



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0234-O

Quito, D.M., 17 de julio de 2024

Asunto: Insistencia pedido de información oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0124-O.

Xavier Vásquez Hernandez
Gerente General
GERENCIA GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo por parte de esta Concejalía, quien le desea el mejor de los éxitos en las delicadas funciones a usted encomendadas.

En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 Literal del mismo Código, y los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 074, de 8 de marzo de 2016, me permito *insistir* sobre el pedido de información del Oficio Nro. Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0124-O de fecha 02 de mayo de 2024, han transcurrido más de *dos meses* y hasta el momento no se ha tenido respuesta alguna.

En caso de incumplimiento se aplicará el artículo 20 de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C 074, de 8 de marzo de 2016.

Con sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:
- GADDMQ-DC-ACLG-2024-0124-O(1).pdf

Copia:
Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

